

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE AMBIENTE

Montevideo, 22 ABR. 2026

VISTO: la necesidad de ampliar la integración de la Delegación de la República en el Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay – Paraná (Puerto de Cáceres – Puerto de Nueva Palmira);-----

RESULTANDO: que por Resolución Ministerial N° 46/2026 de fecha 18 de febrero de 2026, la señora Embajadora María Cecilia Otegui Duarte fue designada como Directora General del Área de para Asuntos de Frontera, Límites y Marítimos del Ministro de Relaciones Exteriores;-----

CONSIDERANDO: que a tales efectos se ha propuesto a la señora Embajadora María Cecilia Otegui Duarte;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;-----

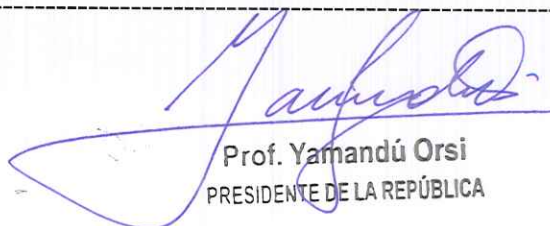
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

1º.- Designase para integrar la Delegación de la República en el Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay – Paraná (Puerto de Cáceres – Puerto de Nueva Palmira), a la señora Directora General del Área para Asuntos de Frontera, Límites y Marítimos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Embajadora María Cecilia Otegui Duarte;-----

2º.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----



VALERIA CSUKASI



Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

SANDRA LAZO

LUCIA ETCHEVERRY

EDGARDO ORTUNO

MARIO LUBETKIN